

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 683

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzaran 2, bajo.

Sábado 5 de Mayo de 1906

NUESTRA PROTESTA

No nos equivocábamos al suponer que el conocimiento de el frío desaire de que ha sido objeto nuestra región en los festejos de la boda regia, había de hacer surgir una indignada protesta en el corazón de todos los extremeños.

En los labios de cuantas personas hemos oído hablar del asunto, ha habido frases significativas de sincero reproche y honda amargura que se traducirá, al fin, en la actitud digna y altiva que saben adoptar los pueblos que tienen conciencia de lo que su honor exige.

Podrá ignorarse en Madrid lo que somos y significamos los extremeños dentro de España.

Pero esta región sabe el lugar que le corresponde entre las demás regiones españolas, y no se prestará a sufrir callada y resignadamente el ultraje del desaire, sin la enérgica y digna protesta que merece.

Si los organizadores de esos festejos desconocen nuestra historia, y por tanto la historia patria, los extremeños la conocemos bien, y por eso sabemos que esa especie de síntesis de las glorias nacionales, que se quiere hacer pasar ante la vista de todas las naciones de la tierra, que mandarán representantes a la regia boda, quedará mutilada, porque en ella se prescinde del detalle más glorioso, admirado y significativo de la personalidad española en el mundo, al prescindir de Extremadura o relegarla a un último y secundario lugar.

La más alta significación de la personalidad española en la historia la alcanzó con aquella gigantesca fuerza expansiva que la hizo mensajera de la civilización para los mundos desconocidos, y esa, que es la página más gloriosa que

tiene España en su historia, y la que le da más alto relieve en la historia de la humanidad, la ha escrito Extremadura con su heroísmo, con su lealtad y con su sangre; prescindiendo del recuerdo de esta gloria se olvida el laurel más floreciente de la corona que cife la frente noble y augusta de España.

Esto lo saben bien los extremeños, aunque en Madrid lo ignoren, y por eso unida la indignación que sentimos por el desaire a la patria chica, tenemos que consignar nuestra protesta por la mutilación que, en esa apoteosis, va a sufrir la gloria de la patria grande.

Seguramente las naciones que presencien esos festejos serán menos olvidadizas que los organizadores, y no es posible que entre los recuerdos plásticos que en carrozas y emblemas se haga de nuestras glorias, no echen de menos, el de más valía por su mayor transcendencia para la difusión de la cultura humana; y cuando los representantes extranjeros noten la omisión, seguramente preguntarán la causa, sin que nadie pueda responderles sin sonrojos.

No han comprendido los que nos han relegado a las sombras del más oscuro rincón en esos festejos, que el brillo de nuestra grandeza alumbraba demasiado la historia del mundo, para que en estos casos pueda apagarse con una preterición, y no sirva para que a su luz vean los extranjeros la ignorancia de los que así desconocen las glorias de su patria.

Todos unánimes, cuantos extremeños hemos oído hablar del asunto están conformes en que no es hora de mendigar puestos que se nos deben y menciones a que tenemos derecho, si no de protestar por el desaire que recibe la región y el mutilamiento que con él sufre la apoteosis que se intenta hacer, ante el mundo, de las glorias españolas.

da la angustiosa situación en que quedan los demás individuos de la familia.

Nuevo cardenal

En el próximo consistorio se revestirá de la púrpura cardenalicia al arzobispo de Burgos.

Nuevo académico

Ha sido elegido miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas el marqués de Teverga.

Distribución de premios

El ministro de Fomento ha repartido premios en la Escuela de Artes e Industrias por valor de 37.700 pesetas.

Ninguno ha correspondido a Extremadura.

El general Luque en Guadalajara

El ministro de la Guerra ha pasado el día de hoy en Guadalajara, revistando a los alumnos de la Academia de Ingenieros.

Ha visitado especialmente el parque de aerostación quedando altamente satisfecho de cuanto se relaciona con este servicio.

Ascensos militares

En el mes actual corresponde ascender en el cuerpo de infantería a un teniente coronel, ocho comandantes, veintidós capitanes, treinta y dos primeros tenientes y tres primeros tenientes más de la escala de reserva.

Viaje de Mella a Sevilla

El Sr. Mella ha salido hoy para Sevilla donde será mantenedor en los Juegos Florales que habrán de celebrarse en la capital andaluza.

Niño atropellado.—Tumulto

Un tranvía eléctrico que pasaba por la calle de Toledo, atropelló a un niño.

En los primeros momentos se creyó que había sido muerto por el carruaje pero después se vió que solamente estaba herido gravemente.

Con todo, no se pudo evitar que la gente manifestara violentamente la indignación que el suceso le había producido.

El conductor fué golpeado por la muchedumbre, y los cristales del tranvía quedaron hechos añicos.

Montero Ríos

El martes llegará a Madrid, procedente de sus posesiones de Galicia, el ex-presidente del Consejo de Ministros, señor Montero Ríos.

Parece que le esperaban sus amigos hace algunos días, deseosos de tratar con él de varios asuntos de actualidad relacionados con la política que conviene seguir al grupo que le tiene por jefe.

Sentencia del artillero.—Disconformidad

El capitán general y el auditor de El Ferrol no están conformes entre sí respecto de la sentencia impuesta por el Consejo de Guerra al artillero que mató a un cabo en dicha población.

Se proponen elevar recurso ante el Consejo Supremo de Guerra.

Es probable que éste confirme el fallo dado.

Fiestas Reales

El ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, ha facilitado hoy a los periodistas un avance respecto a las fiestas que han de celebrarse con motivo de la boda regia.

El día 29 de Mayo será la llegada de los Príncipes extranjeros que han de asistir al acto en representación de las respectivas Familias Reales a que pertenecen.

Con este motivo ese día se verificará en Palacio la presentación oficial de dichos personajes.

Después se celebrará en El Pardo la función de teatro que tendrá carácter palatino.

El día 30 por la tarde se firmarán los dichos.

El día 31 a las once de la mañana se celebrará la regia boda en la iglesia de los Jerónimos.

En este acto oficiará el arzobispo de Toledo cardenal Sancho.

Hasta el presente nada se sabe definitivamente aún acerca de quienes han de ser los padrinos de la regia boda.

El día 1.º de Junio se celebrará una comida en el Palacio Real, en honor de los Príncipes extranjeros.

El día 2 se celebrará por la tarde la batalla de flores, y por la noche se dará la función de gala en el Real.

El día 3 habrá en Palacio capilla pública y por la noche habrá un baile.

El día 4 se verificará la corrida regia.

El día 5 se verificará una excursión al sitio real de Aranjuez.

Por la noche se verificará la retreta luminosa.

Después se hará la despedida oficial de los Príncipes extranjeros.

El día 6 se celebrará una comida en honor de las autoridades.

El día 7 se dará una comida en honor del Cuerpo diplomático.

El día 8 se celebrará una recepción en el Palacio.

Por la noche se verificará en el teatro Real el baile organizado por el Ayuntamiento de Madrid.

Festejos populares

Durante todos estos días habrá verbenas y bailes populares.

Organización de la corrida regia

Una Comisión de diputados provinciales de la Diputación de Madrid ha estado a visitar al conde de Romanones en el Ministerio de la Gobernación, con objeto de ultimar los detalles de organización de la corrida regia.

Se acordó definitivamente que la corrida sea de convite.

Los diputados recibieron además del ministro que el Estado ayude a la Diputación de Madrid a sufragar los gastos que pueda originar este festejo.

Los alcoholeros

Se ha celebrado una reunión de los alcoholeros que tuvo por objeto examinar las proposiciones que ayer les hizo el Sr. Moret.

Según parece, los concurrentes a la referida reunión no llegaron a ponerse de acuerdo.

Esta desavenencia puso de manifiesto las hondas diferencias de criterio que existen entre los alcoholeros.

Créese fundadamente que esta disparidad, cada vez más acentuada, de criterio y orientación entre los individuos de este gremio, pone en grave peligro la causa que defienden.

Rumores infundados

Han circulado esta tarde con gran insistencia rumores de que el Sr. Moret había sufrido un síncope.

Después se ha comprobado que dichos rumores carecían por completo de fundamento, por cuanto el presidente del Consejo de Ministros pasó la tarde en su despacho oficial de la Presidencia.

Los representantes vascos

Los representantes de las Diputaciones vascas han visitado esta tarde en la Presidencia al Sr. Moret con objeto de pedir que se trate inmediatamente de puntualizar definitivamente los términos a que ha de ajustarse el concierto económico para lo porvenir.

El presidente del Consejo de Ministros opina que esto no debe tratarse ahora, sino dilatarse hasta el mes de Noviembre.

Sin embargo no se determinó nada definitivamente respecto a este punto, ofreciendo el presidente llevar la cuestión al consejo que ha de celebrarse mañana, con objeto de que en él se dé una resolución concreta.

Suicidio frustrado

Telegramas recibidos de El Ferrol dan cuenta de que el teniente de infantería de Marina D. Gerardo Cebeiro se intentó suicidar arrojándose al mar.

Por fortuna el suicida no pudo lograr su intento, gracias a la oportuna llegada de unos marineros al sitio de la caída, que pudieron sacar al desgraciado teniente antes de que se ahogara.

Elección del nuevo general de los jesuitas

Telegrafían de Roma dando cuenta de que, según se dice allí, la elección del nuevo general de la Compañía de Jesús se celebrará en la misma capital pontificia, en el Colegio, en el mes de Septiembre.

También se habla entre los periodistas acerca de los que más probabilidades parece a las gentes que tienen de ser nombrados, creyéndose que entre todos el que más probabilidades tiene es el P. Fredela, que actualmente desempeña el cargo de vicario interino de la Compañía.

No hay para qué decir que todo esto son conjeturas que no tienen fundamento alguno que sea enteramente fidedigno y que por tanto, pudiera pasar lo que otras veces que ni se ha verificado la elección donde todos habían creído, ni ha resultado elegido ninguno de los P. P. que han pasado por tener probabilidades a juicio de los aficionados a estas conjeturas.

Huelga en Barcelona

Las noticias que se reciben acerca de la huelga que se está verificando en Barcelona tiene mejor aspecto a la hora presente.

Una gran mayoría de los albañiles

que trabajaban en la fábrica de gas han entrado hoy ya en el trabajo.

Conferencia

Los señores presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Hacienda han celebrado una larga conferencia acordando definitivamente que la discusión y estudio del futuro concierto que ha de celebrarse el Gobierno con las provincias Vascongadas, no comience a estudiarse hasta principios del próximo Noviembre.

El Rey en Inglaterra

Según las noticias oficiales recibidas de Londres, el Rey con las Princesas Beatriz y Ena de Batemberg ha salido en automóvil esta tarde a las dos y veinte con objeto de embarcar en Southampton con rumbo a España.

Los sublevados de Badajoz

Algunos representantes de los oficiales y sargentos que tomaron parte en la sublevación del 5 de Agosto del 83 en Badajoz han estado hoy a visitar a los señores presidente del Consejo de Ministros y ministro de la Guerra con objeto de pedirles que se les conceda ser incorporados de nuevo al Ejército.

Los ministros visitados han ofrecido estudiar detenidamente el asunto.

Rumores falsos

Se han desmentido los rumores que circularon acerca del supuesto propósito que se atribuya al presidente del Congreso, Sr. Canalejas, de hacer un viaje a París con objeto de hacer en la capital de Francia declaraciones sensacionales en contra del Gobierno.

Regreso del Rey

Hoy se han confirmado el Sr. Moret que el domingo desembarcará el Rey en San Sebastián.

Ha negado en absoluto que sea exacta la referencia que de la entrevista celebrada con él han dado los alcoholeros.

El crucero «Extremadura»

Se ha ordenado que el crucero *Extremadura* que estaba en el Ferrol marche con rumbo a San Sebastián para esperar allí la llegada del *Giralda*.

Proyectos de Romanones

El señor conde de Romanones tiene propósito de dictar las disposiciones oportunas para corregir la vagancia y la matonería.

Se propone crear un Asilo de corrigendos.

Campaña de los republicanos

Parece ser que los republicanos, para comenzar la campaña de propaganda que se proponían hacer, esperan el resultado de la asamblea de la Solidaridad Catalana.

Algunos juzgan que esta campaña resultará trasnochada, ponténdose de relieve las grandes divisiones que hay en el seno del partido republicano.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 4, 20-30.

Han arribado a este puerto los vapores griegos «Goulandris», procedente de Beldianska, con 3.050 toneladas de trigo, «Aurora», procedente de Taganrog, con un piso de cereales.—NAIT.

SEVILLA, 4, 21-15.

Toros, bueyes y vacas, de 1'25 a 1'50; novillos, corderos, uñeros y añeros, de 1'50 a 1'65; terneros, de 1'70 a 1'90; carneros machos, de 1'30 a 1'45; cabras y ovejas, de 0'00 a 0'00.—MORENO.

MADRID, 4, 22-30.

Vaca, de 1'50 a 1'70 el kilo, y de 1'70 a 1'90 la arroba; cordero a 1'72 el kilo; canero, de 0'00 a 0'00; oveja, de 1'63 a 1'65.—CORRESPONSAL.

LISBOA, 4, 16-30.

CAMBIOS: 809-814 reis el duro.—LA CAPELLA, en Badajoz, a 805-820 reis el duro.

LA BOLSA

Interior a por 100, al contado	82 1/2
Idem a fin de mes	82 1/2
Idem al proximo	101 1/2
Amortizable 5 por 100	102 1/2
Cédulas al 4 por 100	103 1/2
Acciones Banco de España	000 00
Idem Hispano-Americano	66 1/2
Idem Hipotecario	97 1/2
Azucarera (Preferentes)	00 00
Tabacos (Obligaciones)	406 1/2

OTROS VALORES

Paris, Renta	99 1/2
Exterior	92 1/2
Nortes	00 00
Zaragozas	00 00
Riostintos	00 00
CAMBIOS	14 1/2
Francos	28 1/2
Libras	00 00

Extranjero

El monte Hecla en erupción
LEILH.—Los vapores llegados de Islandia anuncian que el monte Hecla está en plena erupción.

La muerte de Gapony.—Nueva hipótesis sobre la desaparición del pope agitador
LONDRES.—El misterio que rodeaba la muerte del pope Gapony parece esclarecido.

Eduardo VII y Abdel-Hamid
CONSTANTINOPLA.—Telegramas de Constantinopla dirigidos a los grandes órganos de la Prensa inglesa y francesa han anunciado que en los medios gubernamentales otomanos se esperaba la visita del Rey de Inglaterra al Sultán.

Elecciones húngaras
BUDAPEST.—Han comenzado las elecciones parlamentarias que deben durar diez días.

De la Provincia
Nos escriben de Jerez de los Caballeros, lo siguiente:
Como la feria de Mayo empieza mañana, se nota la animación extraordinaria que hay este año.

El virtuoso sacerdote nuestro amigo D. Antonio Fernández Lavado, ha sido nombrado por el Ministerio de Gracia y Justicia párroco de la Cárcel correccional de Almedralejo.

Se arrienda hasta San Miguel, el agostadero de hierbas, pastos y espigas, de 400 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, con abundantes pastos y buenos abrevaderos; pues atraviesa a la finca el río Botoz.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un pañuelo de seda que será entregado a quien justifique ser su dueño.

negrico, el cual resultó admirable, por las buenas dotes oratorias que referido señor posee.

NOTICIAS

Hoy empieza el ejercicio del Mes de María, con toda solemnidad, en la Iglesia de las Descalzas, al toque de Oraciones.

Una persona que oculta su nombre ha entregado en esta Administración la cantidad de cinco pesetas a beneficio de la Casa-Asilo.

Hoy ha salido para Cáceres la acreditada modista de esta capital, doña Consuelo Melero, a pasar una corta temporada al lado de su familia.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó a plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Crespo, camisero, tiene el honor de poner en conocimiento del público, el traslado de su taller de camisería y confecciones, a la calle de Arco-Aguero, número 33, bajo.

Para asuntos relacionados con la Liga de Propietarios y Labradores de Torre de Miguel Sesmero han llegado a esta capital los vecinos de aquella villa D. Leopoldo Vaca García, D. Pedro Risco Torres, D. Ramón Rivera Méndez, D. Félix Hernández Corbacho y D. Juan Francisco Torres Hernández.

José María Zahinos y Mateo Vega Palomo, autores del hurto de la casca de dieciséis encinas y del daño causado en unos sembrados de la cerca de la dehesa «Pradillo», término de Jerez de los Caballeros, propiedad del señor conde de la Puebla, han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado municipal, ocupándoseles unas doce arrobas de la referida casca, dos haschas de que se sirvieron para cometer el delito, dos seras, un serón, dos sacos rotos y un pañuelo del guarda jurado de la finca.

Subasta.—Se arriendan por esta Comunidad de Labradores en pública licitación, que tendrá lugar en esta ciudad el 15 de Mayo próximo venidero, a las once de la mañana, los aprovechamientos de rastros y de barbechos, de este término, dividido en varios lotes, bajo las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en las oficinas de esta Asociación.

Mérida 28 de Abril de 1906.—El presidente, Ramón del Río.—El secretario, Manuel del Amo.

En la mañana de ayer fué detenido por los celosos agentes de la guardia municipal Patricio Adán y Joaquín Muro, un carterista que quedó a disposición del señor gobernador civil.

Servicio de la plaza para hoy
Parada y principal: Castilla.
Jefe de día: señor comandante de Gravelinas, D. Benito Gallego.
Imaginario: señor comandante de Gravelinas, D. Matías Royo.
Hospital y provisiones: Segundo capitán de Gravelinas.
Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.
El general gobernador.—Molina.

Reciba nuestro omigo la más cordial enhorabuena por un nombramiento que tiene tan merecido.

Se arrienda hasta San Miguel, el agostadero de hierbas, pastos y espigas, de 400 fanegas de tierra en término de Puebla del Prior, con abundantes pastos y buenos abrevaderos; pues atraviesa a la finca el río Botoz.

Para tratar con D. Leoncio Menayo, en Puebla del Prior.

En la Intervención de Hacienda de esta provincia se encuentran a disposición de los interesados los siguientes libramientos:

Cuatro a favor de D. Federico González.
Tres ídem de D. Julio Fernández.
Dos ídem de D. Manuel Sáez.
Uno ídem de D. Aurelio Rodríguez.
Ídem ídem de D. Manuel Palencia.
Ídem ídem del señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Por el Gobierno militar de esta provincia se interesa la presentación de los soldados Mónico López Atienza, de dragones de Montesa; Enrique Sánchez Miara, de cazadores de Talavera; Claudio Piñero, de Ingenieros, y Julián Rocha Jara, del regimiento infantería de Tetuán.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos a la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones a que no queremos dar margen, cúmplenos manifestar que el inci-

dente a que aludíamos ayer, negando la participación en el que equivocadamente pudiera atribuirse a nuestro querido amigo el Sr. D. Lisardo Fuentes García, por la coincidencia de apellidos, se desarrolló entre el letrado D. Manuel Fuentes y el procurador D. Cayetano Barriaga sin que tuviera otra importancia que un disentiendo que dió lugar entre dichos señores a viva discusión de carácter meramente personal, sin nada que fuera indecoroso ni ofensivo para ninguno de los contendientes.

Ha desaparecido un caballo de la dehesa denominada «Mezquita de Arcos», de D. Juan Bejarano Yuste.

La Guardia civil practica activas gestiones para averiguar su paradero.

Se vende la dehesa llamada El Mimbbrero, de ochocientos fanegas de cabida, de pasto, labor y arbolado, sita en este término municipal, a nueve kilómetros de Badajoz y lindando con la carretera de Sevilla. Para tratar pueden dirigirse a su dueña doña Nicolasa Esparrago en Badajoz, calle Arias Montano, 16, principal y 2.º, y en Alburquerque, calle de San Pedro, 25.

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de la virtuosa anciana Olalla González Romero que falleció anteayer a los setenta y dos años de edad.

A su esposo nuestro querido y buen amigo Juan Gutiérrez Laguna y a su desconsolada hija damos nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que lloran, rogando a Dios que les dé resignación para sobrellevar el justo dolor que ha de producirles la eterna ausencia de aquella anciana ejemplar cuyos desvelos, virtudes y cariño constituían el encanto de su vida, y rogamos a nuestros lectores que unan a las nuestras una oración por el eterno descanso de la finada.

Se recomienda. El nuevo cortador de Camisería de la casa Doncel, buen gusto y elegancia en el corte. San Juan, 11, Badajoz.

Doña Máxima Mateos Alonso ha sido nombrada maestra sustituta de párvulos de Mérida, declarándose vacante la auxiliaría de la escuela elemental que desempeña.

Se ha recibido el título de licenciado en Derecho a favor de D. Diego Guerrero Cabanillas.

Azulejos y baldosines

Baldosines para aceras y cocheras y azulejos de cemento y cartón piedra, se realizan a precios baratísimos. Castillo, números 14 y 18.

Comunican de Ussgre haber sido denunciados los dueños de 480 cabezas de ganado vacuno, por haber cruzado diecinueve sembrados de trigo, cebada y avena, pertenecientes a varios vecinos de aquella localidad.

El vecino de Benquerencia Tomás Rueda Gómez venía dedicándose a hurtar algunos objetos de unas minas, propiedad de la señora viuda de Gomara, cuya explotación estaba paralizada.

Averiguado que él era el autor de tales hechos fué detenido por la pareja de la Guardia civil la que, como intentase conducir al Rueda fuera del pueblo para que señalase el sitio donde tenía ocultos los objetos hurtados, vióse obligado a desistir de sus propósitos por oponerse a ello la familia y amigos de aquel, decididos a apelar a medios violentos.

Avisado de lo que ocurría el señor teniente de la Guardia civil de Castuera, salió para Benquerencia con varios números del benemérito Cuerpo.

Fuente de Cantos.—Se arrienda junta ó en dos porciones de 600 fanegas la finca titulada «La Mata», por seis años, a pasto y labor.

Para tratar con su dueño en Almedralejo, Mérida, núm. 15.

Encuéntrese en Badajoz D. Carlos Pacheco, alcalde de Mérida.

En la Inspección de Vigilancia se encuentra depositado un pañuelo de seda que será entregado a quien justifique ser su dueño.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almedral, en esta provincia, propiedad de la Sociedad Anónima Electro-Harinera de Almedral.

Para más detalles, dirigirse a D. Juan Marzal, calle de Menacho, núm. 4, Badajoz.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Sociedad de cazadores

Esta noche a las diez celebrará Junta general esta Sociedad, en la Cámara Oficial de Comercio. Lo que se participa a los señores socios, rogándoles su puntual asistencia por la importancia y trascendencia de los asuntos que en la misma han de tratarse.

El día 14 y hora de las once de la mañana del corriente mes, tendrá lugar en la casa rectoral de esta villa la su-

basta pública de las obras de reparación de este templo parroquial, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas. El pliego de condiciones está de manifiesto desde esta fecha en referida casa rectoral.

Salvaleón 2 de Mayo de 1906.—El párroco, R. Amalio Velarde y Carrasco.

Relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas ayer a la estación de Badajoz:

De Barcelona, para García y Suárez; de Valladolid, para Lledó, Sánchez, Muñoz y Ramón; de Calamonte, para Guillén; de Romeral, para Blázquez; de Usagre, para Marín y Medero; de Guadalcanal, para Llancho; de Novelda, para Oliveros, de Sabadell, para Salas; de Elda, para Palomo; de Igualada, para Martínez y Uña; de Játiva, para Torrado; de Hervás, para Correa y compañía; de Posadas, para Albor y Cortés; de Ecija, para Corchado; de Mérida, para Correa, Redondo, Cándida, Núñez y Uña; de Santander, para Alba, Núñez y Nicolás; de Bilbao, para Nicolás y Cruz; de Oviedo, para Bigeriego.

Se vende leña de pino, hecho, en grande y pequeña cantidad. Dirigirse para tratar a la calle de Prim, 44.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclopedia Acervo Nímis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

REUNION IMPORTANTE.

Anoche, invitados atentamente por el alcalde de la capital, Sr. Santos Redondo, se reunieron bajo la presidencia del mismo las representaciones de las principales entidades sociales de Badajoz, y las de todos los periódicos de la capital, para tratar de algunos asuntos de sumo interés y trascendencia.

Comenzó el Sr. Santos Redondo por dar cuenta a las personalidades allí reunidas del asunto referente al cuartel de la Bomba, cuyo estado ruinoso obliga a que dos de sus escuadrones sean provisionalmente trasladados a Olivenza.

Expuso con claridad el señor alcalde toda la importancia que este asunto encierra, dadas las gestiones que otras capitales, y sobre todo Ciudad Real, están haciendo para que se les conceda fianza, lo que pudiera dar margen a que, bajo el pretexto de este estado deficiente del referido cuartel, fuera trasladado el regimiento de Caballería de Villarrobledo a esa capital, que practica activísimas gestiones, ayudadas por personas de gran valimiento, para obtener la concesión de dicho regimiento de caballería, para aposento del cual ofrecen edificio.

Las razones del señor alcalde nos parecen fundadísimas, dadas las circunstancias presentes, en las cuales, con la necesidad de fondos para los gastos que se originan, encuentra el Gobierno más cómodo que aportar los fondos necesarios para la reparación completa del cuartel, aceptar el que otras capitales le ofrezcan de balde, sobre todo si alguna de ellas, como la de Ciudad Real, tiene protectores de la influencia de Canalejas y Gasset, lo cual facilita al Gobierno el medio de dar gusto a esos amigos suyos, ahorrándose lo que la reparación de ese edificio exija.

Aunque nada de cierto haya todavía en esto, como la experiencia nos muestra la facilidad con que se hace a nuestra capital y a nuestra provincia objeto de las más duras postergaciones, nada tendría de extraño que esta vez se atendiera a Ciudad Real antes que a nosotros.

A algo de esto da margen la repentina disposición de mandar dos escuadrones a Olivenza, sin ocuparse en el medio de llevar a cabo el proyecto de reparación.

En vista de esto y a propuesta del señor alcalde, todos los allí reunidos opinaron unánimemente que se debía acudir al capitán general del primer Cuerpo de Ejército, pidiendo que se llevara a cabo cuanto antes el proyecto de reparación de ese cuartel, firmando todos la petición tanto al capitán general como al ministro de la Guerra, con objeto de manifestar de este modo el vivo interés que todas las fuerzas vivas de la capital tienen en que se conserve aquí la guarnición, sin que se cercene ninguno de los elementos que hoy la componen.

En virtud de esto se acordó poner a los mencionados personajes el siguiente telegrama que enseguida se transmitió a Madrid:

«Ministro Guerra.—Capitán general Castilla la Nueva.—Madrid.

Reunidos en esta Alcaldía representantes Cámaras Comercio y Agrícolas,

Real Sociedad Económica, Ateneo, Juventud Extremeña, Prensa, Centros recreo, cuanto significa fuerzas vivas población, acuerdan rogar V. E. ordene formación proyecto reparación general cuartel Caballería, que por estado ruinoso parte de él obliga que regimiento Villarrobledo mande dos escuadrones próxima ciudad de Olivenza, vecindario, alarmado, así como ruego para que brevemente empiecen obras y regrese fuerza.—En nombre de todos, alcalde, Santos Redondo.»

Acordóse además redactar un razonado mensaje para el que se recabará la adhesión del Ayuntamiento en pleno, exponiendo a dichas autoridades el empeño de todos, é interesar a los representantes en Cortes de la provincia, para que apoyen con su influencia estas razonadas y justas pretensiones de la población.

También se habló de interesar al Gobierno en dar facilidades para que puedan activarse las obras de la Granja, cambiándose impresiones con respecto a la preterición de que hemos sido objeto en la organización de los festejos para la boda regia, reñando la más perfecta unanimidad de pareceres, reveladora del amor que todos los allí reunidos sienten por nuestra región y la profunda contrariedad que en todos los ánimos ha causado ese desaire.

De las determinaciones que respecto a este y otros puntos hayan de tomarse, hablaremos oportunamente.

Ultima hora

MADRID, 5, 3.

Fiestas solicitadas

Los comerciantes de Valencia piden con energía que se celebren las fiestas de la Virgen de los Desamparados.

También la opinión la cree necesarias y apoya las solicitudes de aquéllos. Dada la circunstancia de ser tan popular y venerada dicha Santísima Imagen y teniendo en cuenta los beneficios que su celebración reportaría al comercio en general, se cree que el Ayuntamiento concederá al fin el deseado permiso.

Huelgas en París

Los trabajos realizados por los socialistas no han resultado infructuosos en absoluto.

En París y los departamentos próximos se extiende la huelga.

Regístranse bastantes colisiones, pero sin graves consecuencias.

En el resto permanecen tranquilos.

MADRID, 5, 3-5.

Derribamiento.—Obrero muerto
Comunican de Marbella que en las minas de Peñoncillo tuvo lugar un desprendimiento de terrenos, resultando un obrero muerto.

MADRID, 5, 3-10.

Derrota de los rebeldes

Ha sido confirmada la noticia recibida de que en Marruecos, los rebeldes han sufrido una nueva derrota por las tropas leales del Sultán.

Las bajas que tuvieron los primeros ascendieron a 100.

MADRID, 5, 3-15.

Justa indignación

Comunican de Roma que le ha molestado mucho a S. S. el Papa Pío X el que se le atribuya intervención alguna en las elecciones celebradas en Francia.

Ha rechazado indignado y desmentido energicamente tales manifestaciones, haciendo constar que es opuesto en absoluto a que la Iglesia se mezcle en las luchas políticas.

MADRID, 5, 3-20.

Caldera volada

Se ha dado la orden para que la caldera del vapor Valparaiso, fondeado en Vigo, sea volada por medio de la dinamita, por resultar perjudicial para la navegación.

Publicaciones oficiales

La Gaceta del día 3 publica las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Administración Central.—Instrucción pública.—Subsecretaría: Anunciando haberse solicitado por D. Gabriel José González un duplicado de un título de maestro elemental.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas: Anunciando haberse solicitado la concesión de un tranvía eléctrico en Jerez de la Frontera, y otro de idéntico motor entre el puente de Monachil, en la carretera de Granada a Motril y la salida de Gabia Grande con la de Armilla a Alhama.

Subasta de obras de carreteras.

Administración provincial.—Intervención de Hacienda de la provincia de Tarragona: Exaviendo de un resguardo de depósito.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid: Extravío de un resguardo de fondos particulares en cuenta sin interés.

El descanso dominical en Inglaterra

Para ejemplo

Las relaciones nacidas del estado social en que viven los hombres por exigencia de la naturaleza humana requieren el imperio de las leyes sin las cuales no habría orden ni paz ni progreso ni siquiera sociedad. Solamente imperando la ley, esto es siendo prácticamente eficaz, cumpliendo estrictamente, obedeciendo y haciéndola obedecer es como pueden vivir, desarrollarse, crecer y prosperar las naciones. ¡De nada servirán nunca las legislaciones más perfectas, sabias, justas y convenientes, si sus preceptos son letra muerta, si no se cumplen! Esto es evidente por sí mismo.

En este respeto a la ley, en la fidelidad a su observancia, en el celo vigilante con que se procura el cumplimiento de sus preceptos y en la severidad con que se castiga todo desprecio y toda infracción voluntaria de lo que la ley ordena, estriba, a nuestro juicio, el poder inmenso de Inglaterra, que muchos creen debido a su situación geográfica, a su comercio colosal y grandes industrias, fuentes copiosísimas de inmensas riquezas materiales. ¡No! Todo esto sería como si no fuese, como si no existiera, sin la devoción de los ingleses a sus leyes y tradiciones; si no pusieran el derecho por cima de todos sus intereses; si no se sujetaran a los preceptos legales y reprimiesen pronta y energíamente toda rebeldía, individual o colectiva, a lo establecido en las leyes o recibido por tradición en las costumbres. En Inglaterra se entiende bien y se practica mejor, la doctrina que expuso tan elegantísimamente nuestro Saavedra Fajardo en sus celeberrimas *Empresas*: «... sobre las piedras de las leyes, no de la voluntad, se funda la verdadera política; líneas son del gobierno, y caminos reales de la razón de Estado; por ellas como por rumbos ciertos, navega segura la nave de la república; muros son del magistrado; ojos y alma de la ciudad y vínculos del pueblo, y un freno que lo rige y corrige».

Nueva prueba de la sabiduría inglesa en lo que importa conservar, respetar y afirmar sus leyes, es la discusión habida en la Cámara de los Lores sobre el descanso dominical. Lord Avebury ha denunciado el hecho de que muchos comercios permanecen abiertos los domingos a pesar de la ley que lo prohíbe terminantemente. Hace poco tiempo, el Lord Mayor de Manchester convocó a un mitin para tratar de este asunto; y el Consejo municipal (Ayuntamiento) de Liverpool, que también se ha ocupado en el mismo, ha aprobado una moción deplorando la inobservancia del domingo y protestando contra la infracción de la ley del descanso.

En la Cámara de los Lores, el ya nombrado Lord Avebury, con la aprobación de sus colegas Tweedmount, miembro del Gobierno, ha dicho que para conservar la salud del pueblo es necesario hacer cumplir estrictamente el descanso dominical, imponiendo mayores multas a los infractores: pues si bien a primera vista parece que la inobservancia del domingo indica oposición de la ley con los deseos del público, más atentamente considerado el hecho, se ve clarísimamente que si el número de comerciantes que no cierran sus establecimientos el día festivo, aumenta, es por que hay algunos (los menos) que no quieren someterse a la ley, y otros (los más) que muy a su pesar abren sus tiendas los domingos para evitarse los daños que les ocasiona esa competencia desleal de los pocos que declaran su rebeldía a la ley.

Y la prueba está en que los obreros, las Sociedades cooperativas, las Cámaras de Comercio, los Municipios de toda Inglaterra, los mismos dependientes de Comercio y aún no pocos comerciantes se pronuncian ostensiblemente por el cierre en domingo. ¡Y no hay que decir que esto mismo piden las Asociaciones religiosas!

Todo esto ha dicho, con manifiesto asentimiento de la Alta Cámara, lord Avebury. Seguramente que la ley del

descanso dominical se afirmará ahora en Inglaterra más que nunca.

Este ejemplo que ofrece Inglaterra, debiéramos tenerlo muy presente todos, y primero y principalmente el Instituto de Reformas Sociales, que con harta benevolencia acoge muchas reclamaciones de industriales y comerciantes, concediéndoles *dispensas de ley*, acordando tantas excepciones que, a poco más, la ley del descanso dominical puede llegar a ser entre nosotros lo verdaderamente excepcional.

Aparte que las leyes deben fundarse más en lo que es justo que en lo que es útil ó cómodo a los particulares, lo cierto es que, aquí como en Inglaterra, los obreros, los dependientes de comercio, muchas Sociedades y no pequeña parte de la Prensa periódica están constantemente pidiendo que se cumpla la ley, que se haga de veras obligatorio y lo más general el descanso dominical, lo cual demuestra que esta ley, que este descanso no sólo son justísimos, sino también utilísimos al mayor número de ciudadanos y, por tanto, a la sociedad en general, a la Nación.

Parece, pues, que el mejor medio de hacer cumplir la ley del descanso es limitar lo más que se pueda las excepciones y castigar con multas más fuertes las infracciones. Así lo entienden y así lo hacen los ingleses: ¡y todos los días nos están diciendo nuestros políticos, nuestros catrónicos, nuestros periodistas que Inglaterra es el país clásico de las libertades y la Nación más rica, poderosa y civilizada del mundo!

KALL D'ERON

4 Mayo de 1906.

De todas partes

Las fortunas privadas en Inglaterra

Según el último Censo anual del *Income Tax*, sólo existen en la Gran Bretaña diecinueve contribuyentes cuya renta sea superior a 1.500.000 pesetas. La proporción aumenta rápidamente en las rentas inferiores. Entre estas las hay, con todo, muy aceptables. Puesto que 219 contribuyentes pueden gastar al año de 250.000 a 1.350.000 pesetas; 6.000, de 25.000 a 50.000 pesetas, y 140 mil 154, rentas inferiores a 15.000 pesetas.

Ni lavanderas ni jabón

La electricidad amenaza a la clase de lavanderas y a los fabricantes de jabón. Un químico-electricista húngaro, residente en Budapest, ha inventado, según parece, un sistema gracias al cual no hacen falta lavanderas ni jabón para lavar la ropa. Todo lo reemplaza por frecuentes corrientes eléctricas. En adelante, las ropas se limpiarán empujadas en agua fuertemente electrizada.

«Hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad.» Como dicen en *La Verbena de la Paloma*.

COSTUMBRES EXTREMEÑAS

LA ROMERÍA DE SAN "PEIRU" en Torrejoncillo

Ya hemos publicado algunos estudios, bocetos ó apuntes de costumbres extremeñas y publicaremos cuanto, referente a esta interesante materia, veamos publicado en nuestros colegas ó nos remitan nuestros amigos ó podamos hacer nosotros. Hoy vamos a copiar de un ameno artículo que en *El Noticiero* de Cáceres publica el conocido escritor D. Genaro Ramos Hernández (*Hipócrates*) los siguientes párrafos referentes a la romería de San Peiru en Torrejoncillo.

Dice así el Sr. Ramos:

«¿Qué tiene la romería de San Pedro (ó San Peiru, como dicen aquí) que tanta agitación produce? Nada. Es una romería como otra cualquiera, como la de Cabzón, en Cañaverla, la de la Luz, en Arroyo del Puerco, la de Arageme en Coria. Hay algo extraño, sin embargo, que vamos a estudiar.

Desde muy temprano empieza a advertirse un ruido ensordecedor producido por el incansante caracoleo de los caballos, chillonamente engalanados, y por el monótono *¡tum tum tum! ¡tum tum!* del primitivo tamboril que al frente de una procesión llamada de las Cruces sale del pueblo en dirección al Santuario, situado a cuatro kilómetros próximamente.

Haciendo la guardia, digámoslo así, de las imágenes van ocho parejas de danzarinés, que de las tres maneras los

apellida el diccionario, bailando a saltos con perfecta simetría; vestidos de colores muy chillones.

Todo el que tiene un buen caballo lo luce aquel día y lleva a las ancas del mismo a su dulcinea, a su esposa, a su hermana, a su hija... jamás a su suegra.

El sitio, amenísimo. El suelo cubierto de menuda hierba y de florecillas de color en que predomina la escarlata del llorón y la blanca sanguinaria, resulta una alfombra un riquísimo tapiz de oro y pedrería que combida a tomar asiento y allí... se come y... se bebe un poco más de lo regular.

No se interrumpe durante la misa y sermón al entrar y salir del templo, de todo punto insuficiente para aquel hormiguero humano.

Frente al vestíbulo ó soportal de la ermita, a diez metros próximamente, existe un pequeño teatro tan marcadamente primitivo, que solo se compone de un levante de un metro y un muro central fronterizo que sirve de fondo del teatro con dos rompimientos que indudablemente quieren significar *foro derecha y foro izquierda*. Lo mismo el palco escénico que el otro espacio que el muro encubre, tienen el cielo por única techumbre.

Al terminar el acto suenan dos tiros y los actores se retiran atropelladamente por el foro y... a esperar el otro. Al empezar éste suenan de nuevo las descargas y si el actor necesita aparecer sentado en la escena, él mismo se trae la silla, la coloca, se sienta muy tranquilo y empieza a declamar.

El apuntador se coloca de pie detrás del actor y le va dictando al oído su papel; empieza a hablar otro personaje y el *regla* se traslada al punto detrás de aquél, habiendo ocasiones en que hay seis personajes en escena, teniendo cada uno que pronunciar monosílabos y entonces... el apuntador *baila que se las pela* trasladándose de un punto a otro.

El sistema no puede ser más primitivo.

Entre tanto que el actor grita para dejarse oír; rebuznan diez jumentos, ladrán veinte perros y suenan mil pitos y carracas.

Concluida la función de teatro empieza el desfile hacia el pueblo. Es una inmensa cabalgata, una interminable hilera de parejas a caballo, y el pueblo entero presencia la *carrera* en la calle del mismo nombre. En este acto lucen las mejores galas los jinetes y los caballos.

Dos largas, nutridísimas filas de curiosos esperan la llegada de los romeros para presenciar la carrera que a veces es divertidísima, porque al lado de un poderoso alazán torrejoncillano, soberbio y lucido, que parece desafiar al cielo y a la tierra y que galopa con vertiginoso empuje, se ve un serio, pacífico y reflexivo jumento que apenas trota y produce la hilaridad universal. Otras veces en medio del revuelto torbellino se presenta un fiel adorador de Baco, que ha *apurado* la suerte, consiguiendo ver muchas veces las estrellas con el auxilio de un gran telescopio de boca estrecha oliendo a azmizcle desde una milla. O bien al lado de una cara bonita que produce general admiración y un gráfico *¡olé, viva tu mare!* (Los torrejoncillanos somos algo andaluces), se destaca otra cara *hermosamente* fea que hace por un momento las delicias de los burlones torrejoncillanos, que para esta clase de chacotas son inimitables. Son humoristas y zumbones como ellos solos.

Concluida esta parte de la fiesta queda la función del teatro, que aquella noche se ve concurridísima.

Y esta es la célebre romería de San Pedro ó de San Peiru, como dicen los torrejoncillanos. Suprimo mil detalles por no ser tan extenso.

GENARO RAMOS HERNÁNDEZ (*Hipócrates*) Torrejoncillo Abril 1906.

Enseñanza agrícola ambulante

Por el Ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden relativa a la enseñanza agrícola ambulante.

Dispónese que esa enseñanza se dé por el personal de las Granjas-Institutos de Agricultura de Zaragoza, Palencia, Coruña, Jerez y Valencia; de las Estaciones enológicas de Haro, Villafranca de Panadés, Ciudad-Real y Toro, y de los campos de demostración existentes en las provincias de León y Pontevedra.

El carácter de la enseñanza ha de ser esencialmente práctico. El personal agrónomo recorrerá los pueblos que se designan en los programas que los directores de los establecimientos citados han formulado, llevando el material indispensable para hacer comprender las ventajas que al cultivo reportan los modernos procedimientos dentro de la especialidad a que cada Centro se refiere.

Durante el pasado año, se dieron ya algunas conferencias de esta índole, y, en vista de que su resultado fué satisfactorio, el Sr. Gasset ha dispuesto que de todos los establecimientos agrícolas que ahora están en condiciones vaya personal a los pueblos, con el material preciso.

De este modo, no solamente los agricultores podrán ver el resultado de las operaciones de cultivo sobre el mismo terreno, sino que se les evitan los gastos y molestias que habían de proporcionarles el tener que acudir a las Granjas y Estaciones.

Existe el propósito de ampliar este servicio a todos los establecimientos agrícolas de España, a medida que vayan encontrándose en estado de perfecto funcionamiento.

Cáceres al día

Información

Por la Guardia civil del puesto de Valdefuentes han sido denunciados varios vecinos del pueblo de Torre de Santa María, por cercar seis hectáreas del terreno de la dehesa boyal de dicho pueblo.

—En las elecciones para concejales útimamente verificadas en Cabafias, han sido elegidos para ocupar dichos puestos en aquel Ayuntamiento, D. José Montes Oliva y D. Juan Oliva Serradilla.

—Ha desaparecido de la casa paterna, sin que hasta ahora se sepa su paradero, el joven Pedro Bermejo Delgado, vecino de Zarza de Granadilla.

—Ha cesado en su cargo, la maestra de Aldea del Obispo D.^a Nieves Urbarrí Cepeda.

—Comunican de Granadilla que días pasados tuvo lugar en la plaza pública de aquel pueblo una reyerta entre los vecinos del mismo, Ventura Jiménez, Juan García Jiménez y Juan Carril, cruzándose algunos disparos entre ellos, sin que afortunadamente hubiese desgracias que lamentar.

La Guardia civil de aquel puesto detuvo a los contrincantes, que con el atestado correspondiente pasaron a disposición del Juzgado municipal.

—Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de Madroño, D.^a Leandra Martín Hurtado.

—El día 1.^o de Mayo comenzó el plazo de 15 días que se concede a los alumnos libres, para que efectúen sus matrículas en los centros docentes, sin lo cual no podrán tomar parte en los próximos exámenes que se verificarán en el presente mes.

—Los industriales panaderos han rebajado en dos céntimos el precio de cada pieza de su mercancía.

—Por ausencia del delegado de los Establecimientos de Beneficencia de la capital, Sr. Muñoz y Fernández de Soria, ha encargado de la inspección de los mismos el diputado don Germán Millán Pettit.

Dicho señor ha dispuesto que el próximo domingo, a las nueve de la mañana, se administrará a los enfermos del Hospital provincial el Santo Viático para cuya solemnidad no se harán más invitaciones que las oficiales, asistiendo a él con la banda provincial el batallón infantil de Cazadores de Cáceres.

—Han salido para Marmolejo los señores de Muñoz (D. José) y para Alendralejo D. Gregorio Pérez Suárez, notario de dicho pueblo.

—Para asistir a la reunión que bajo

la presidencia del ministro de Fomento tendrá lugar en Madrid el día 10, en que se ha de tratar de los caminos vecinales, la Comisión provincial ha acordado enviar a los señores presidente de la Diputación, vice-presidente de la Comisión y secretario de la misma.

—Por fin, dentro de muy pocos días *debutará* en nuestro teatro de Variedades la compañía que dirige el Sr. Calvira y que tantos éxitos ha alcanzado en Vitoria durante la temporada que en dicha ciudad ha actuado.

Dicha compañía lleva consigo el vestuario y decorado y durante el tiempo que aquí permanezca pondrá en escena solamente obras de magia, figurando en su repertorio *La almoneda del diablo*, *Las manzanas de oro* y otras tantas que seguramente han de gustar y llamar la atención del público.

L. S. C.

Cáceres 4 de Mayo de 1906.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido. Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

Comunidad de Labradores de Villanueva de la Serena

El día 11 del actual y a las doce horas, se celebrará la subasta de los aprovechamientos de rastrojera y barbechera de este término municipal, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Sociedad, plazuela del Hospital, núm. 12.

La Serena 2 de Mayo de 1906.—El secretario, Diego Casado.

LA LLAVE

CALLE SOLEDAD, NÚM. 1, BADAJOZ

Loza, cristal y otros artículos



Los dueños de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, haberse trasladado a un espacioso local situado en la misma calle, núm. 21, y como siempre seguirá vendiendo a precios baratos.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tinto

EN ARENYS DE MAR

Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré, Puerta del Sol, núm. 9, principal, Madrid.

¿Curan las hernias en los adultos? Curación de una persona de 56 años Granada 2 de Marzo de 1906.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell. Muy señor mío y amigo: Le dirijo la presente para decirle que, gracias al aparato que me hizo en Diciembre de 1904, me encuentro completamente curado de una hernia que he tenido por espacio de 16 años.

Le estoy muy agradecido, y en prueba de ello le escribo la presente, para que de ella haga el uso que tenga por conveniente.

De V. agradecido amigo y S. S. Q. B. S. M., FEDERICO INIESTA.

Sr. Gran Hotel Victoria. Conviene recordar que no construimos aparatos alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, ya que todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado acosa jamás.

Todas las consultas son gratis. Recibirá el médico auxiliar del ortopédico Don Jerónimo Farré Gamell, en BADAJOZ durante los días 11 y 12 de Mayo, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS.

En Madrid, en su Gabinete, Puerta del Sol, número 9, principal. Pídase el folleto, que se envía gratis.

BOLETIN DE MERCADOS

BADAJOZ 4 MAYO 1906

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767.1.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 15.4; termómetro húmedo, 12.2.

Dirección del viento. N.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 766.5.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 25.4; termómetro húmedo, 18.6.

Dirección del viento. O. N. O.; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima al sol, 35.2; a la sombra, 26.3; mínima, 7.5; lluvia, 0.0; agua evaporada, 8.0.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido noticias de nuestros correspondientes de haberse realizado operaciones en los mercados trigueros de la provincia.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 4.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cruches, de 48 a 50; cebada, de 30 a 32; habas, de 50 a 52.

MIJADIDAS, 3.—Trigos rubios, 49 reales fanega de 100 libras; blancos, 45; albares, 45; cebada, 25; garbanzos superiores, 120; regulares, 100; medianos, 90; avena negra, 18; gris, 17; centeno, 36; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10.

NOGALES, 3.—Trigos rubios, 55 reales las 96 libras; blancos, 55 las 94; cebada, 26 reales fanega; garbanzos superiores, 140; medianos, 94; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 10; vinagre, 15.

CALAMONTE, 3.—Trigos rubios, 50 reales fanega; blancos, 48; albares, 46; cebada, 25; habas tarragonas, 52; mazaganas, 52; pequeñas, 50;

garbanzos superiores, 120; regulares, 80; medianos, 75; avena negra, 22; gris, 22; centeno, 46.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 3.—Trigos rubios, 55 reales fanega; blancos, 48; cebada, 30; avena negra, 18; aceite, 50 reales arroba; vino blanco, 11; tinto, 11; vinagre, 10.

SANTA AMALIA, 3.—Trigos rubios, 52 reales las 96 libras; blancos, 50 las 94; albares, 48 las 90; cebada, 30 las 70; avena negra, 18 las 54; gris, 18; aceite 52 reales arroba; vino blanco, 14; tinto, 10; vinagre, 6.

MÉRIDA, 3.—Trigos rubios, 54 reales las 100 libras; blancos, 48 las 95; cebada, 30 la fanega; habas tarragonas, 53; mazaganas, 53; avena negra, 19.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Trigos rubios, 54 reales fanega; cebada, 28; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena gris, 20; centeno, 40; muelas, 40; aceite, 45 reales arroba; vino blanco, 13; tinto, 13; vinagre, 10; aguardiente anisado, 100 a 160; espíritu de 35 grados, 160.

BARCARROTA, 3.—Trigo, 55 reales fanega de 43 kilogramos; cebada, 24; garbanzos blandos, 120; aceite, 50 reales arroba; vino tinto, 24; blanco, 24 y 28; vinagre, 30.

VILLALBA DE LOS BARROS, 3.—Trigo, 58

reales fanega; cebada, 28; aceite, 50 reales arroba.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo, a 44 y 44.50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 100.

En ambos mercados se cotizó a 43.50 y 44 reales una.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo, pagándose de 45.25 a 45.50 reales una. Tendencia a la baja.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo a 47.75 reales una. Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 200 fanegas de trigo a 43 reales las 94 libras.

Tendencia a la baja.

PALENCIA.—Trigo de 43 a 44 reales las 92 libras; cebada de 22 a 23 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 600 fanegas de trigo a 43 reales las 94 libras.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 300 fanegas de trigo, pagándose a 45 reales las 94 libras.

Ganados extremeños.

NOGALES, 3.—Cerdos al destete, 57 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 264; carneros, 100; ovejas, 55; borregos, 34; borras, 62; corderos, 72.

MIJADIDAS, 3.—Novillos de tres años, 1.600 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 130; de un año, 240.

MÉRIDA, 3.—Bueyes de labor, 1.300 reales cabeza; novillos de tres años, 1.000; añosos de tres años, 450; vacas cotrales, 450; cerdos al destete, 154; carneros, 144; ovejas, 120; borregos, 55; corderos, 48.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 200; carneros, 90; ovejas, 70; borregos, 55; borras, 55; corderos, 45.

Lanas y pieles extremeñas.

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—Lana blanca fina, 75 reales arroba.

NOGALES, 3.—Lana blanca, basta, 63 reales arroba.

BARCARROTA, 3.—Lana, 80 reales arroba.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día DE

Cayetano Pesini

Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35 37 y 39

Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Flume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablucillos, riplas, barros y traviosas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

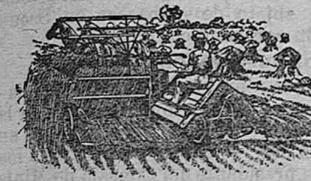
LARGA, 55, BADAJOZ

Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-atadoras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de maquinaria agrícola.

A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



"HERCULES,"

La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.

DEPOSITARIO GENERAL:

Casa Diego Martín Martos GRANADA, 61, MÁLAGA

Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

"HERCULES,"

"LA LLAVE,"

GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor

DE Baras Hermanos

FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55 SEVILLA

Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.

Depósito de las escopetas

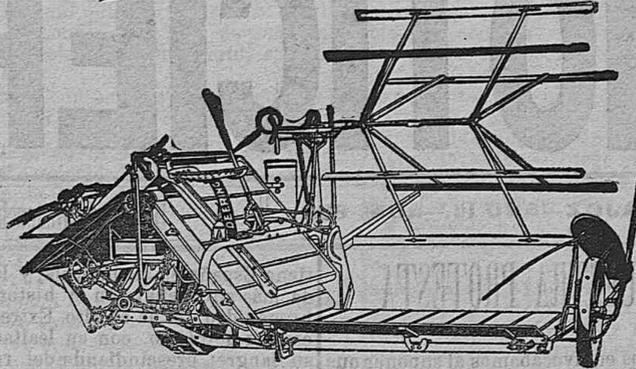
de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

LA PUREZA

Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.

Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

Segadora Deering IDEAL



Segadora agavilladora

Guadañadoras y rastillos

La segadora-atadora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.

Alberto Ahles y Compañía, Madrid

Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLÁ

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172 BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y cétricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

SIEMPRE café de LA CUBANA

J. Lecaroz Leal
CHICARREROS, 21. SEVILLA
Joyer de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.

TALLER DE MARMOLES DE Antonio Paredes Gómez ALMENDRALEJO Especialidad en chimeneas y lápidas

ALMACEN DE FERRETERIA POR MAYOR Y MENOR
Santanach y Rubio
SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES
Cerrajería, núm. 14, Sevilla

LA GRESHAM

COMPANÍA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA (The Gresham Life Assurance Society, Ld.) FUNDADA EN LONDRES EN 1818 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPANÍA Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid

Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

JOSE M.ª TEJERA
SEVILLA: 7, RIOJA, 7
Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.
PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

LA FUNERARIA

La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial

Antonio Palomo
DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40

Servicio permanente

Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.

Su prontitud en cumplimentar cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la ponen á la altura de las mejores de su clase.

Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

Talleres DE LA Asociación del Buen Pastor

Establecimiento para la educación de niñas y jóvenes de la misma Asociación calle Fabiola, núm. 15, Sevilla

En dicho Establecimiento se hacen toda clase de trabajos y confecciones, lo mismo equipos para novias, canastillas para recién nacidos, camisas de hombres y composturas de las mismas, calzoncillos, menaje de casa. Toda clase de bordados en blanco, seda, malla, oro y tul. Ornamentos para Iglesia de todas clases. Lavado y plancha de todo y preparado de equipos para novias. Para la dirección, señorita doña María del Carmen Jácome y de Pareja.

Camisas.

Nadie las puede hacer tan baratas y bien hechas como en el taller de Brochero, Soledad, 24. Se hacen composturas.

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefónema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono número 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.

Cables, conductores aéreos y subterráneos.— Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.— Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.— Lámparas de arco voltaico.— Instrumentos de medición y de precisión.— Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.— Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver
INGENIERO INDUSTRIAL
Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3 SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

E. Adema y Comp.
SUCESORES DE TASTET
Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28 SEVILLA
Casa fundada en 1852
Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Manuel J. Carmona
MENDOZA RIOS, 16 Sevilla
Único depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoológico), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370.

Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas.

AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros caramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su residencia.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN En la capital, un mes, 1'25 pesetas.— Trimestre, 3'75.— Extranjero, un año, 24 pesetas.	Noticiero	PRECIO DE LOS ANUNCIOS En primera plana, línea del cuerpo 8, 0'50 pesetas; en segunda, 0'20; en tercera, 0'10 y en cuarta, 0'05.
Pago adelantado	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	Pago adelantado
Plaza la Constitución, 8.	PRECIO En primera plana, línea cuerpo 8. 0'75 ptas. En segunda, idem idem 0'30 — En tercera, idem idem 0'20 — En cuarta, idem idem 0'10 —	Zurbarán, núm. 2, bajo.
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.	PAGO ADELANTADO	Y las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, á precios de tarifa.	Extremeño	Descuentos en los anuncios.—Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 12; por un año, el 30.—No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Imprenta del "Noticiero Extremeño,"

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M., y cuanto se relaciona con este arte.

En este periódico se admiten esquelas de funeral hasta la una de la madrugada.